



Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El Comité de Evaluación del Poder Legislativo tuvo 12 días para poder presentar esta lista. Ya que el Comité publica este listado, resulta que tiene errores que a mí me resultan imperdonables e inadmisibles porque, además de la demora de opacidad, se supone que tiene que dar certeza de todo este proceso inédito”.

“La lista nominal de electores tiene 100 millones de ciudadanas y ciudadanos, **Ricardo Monreal** ha comentado que él espera que participen 50 millones, lo cual me parece que de ninguna manera. Si realmente la ciudadanía que votó por la reforma judicial, que son los 36 millones, yo esperararía que cuando menos esos 36 millones vayan a las urnas, pero tampoco que eso ocurra”.

https://drive.google.com/file/d/1XpjMLItwL293p3_JyCEQVdzz9h4d5mZJ/view?usp=sharing